al obligado de la carne de marzo hasta el
dia de señor san juan de junio deste
presente año a quien toca de una villa
de la torre quatro la libra y los de
mas de ser al precio que les co
sten = y esta villa y ayuntamiento
dixeron que no se admite el dicho obligado de
carne que por dicha peticion pide atento
tiene testimonio de certificacion de la ciudad de [illegible]
en que vale cada vaca en ella tres quartos
y tiene dos maravedis de [illegible] =
y que venda la carne al precio de ocho
quartos [illegible] =
atento no se admite el obligado [illegible]
[illegible] por comisarios para que lleven
los [illegible] dos [illegible] y hagan postura
del [illegible] que [illegible]
[illegible] por comisarios a los señores
miguel fernandez [illegible] de la [illegible]
[illegible] = el señor don antonio [illegible]
que no se admite el dicho obligado
en el [illegible] que por los señores comisarios
[illegible] por este ayuntamiento sa
[illegible] los [illegible] que de la carne en el ter
mino de esta villa [illegible] para
[illegible] el termino del dicho obligado por
que no falte la carne en esta villa y si
que no falte [illegible] o [illegible]
en el [illegible] =
[illegible]
asimesmo [illegible] por los señores co
misarios [illegible] que [illegible] de la
[illegible] para [illegible]
[illegible] de esta villa y [illegible]
[illegible] ayuntamiento para que [illegible]
dentro de [illegible] dias =
[illegible] este ayuntamiento por co
misarios para [illegible] la villa de [illegible]
[illegible] para la [illegible] de elecciones de
alcaldes a don antonio [illegible]